

Anticipan su aprobación

# Vota Pemex los contratos

► El nuevo modelo es el tema principal en el Consejo de Administración

Alma Hernández

Hoy, **Petróleos Mexicanos (Pemex)** presentará ante su Consejo de Administración el modelo de contratos incentivados que aplicará para el desarrollo de campos maduros y con el cual pretenden detonar la participación del sector privado en cerca de 200 áreas potenciales.

La presentación del nuevo modelo contractual se pondrá a votación entre los integrantes del Consejo conformado por seis funcionarios del Gobierno federal, cuatro Consejeros Profesionales y cinco representantes del Sindicato Petrolero.

**Pemex** informó que el nuevo modelo contractual ha pasado por todos los niveles de aprobación (dos comités de contrataciones, Consejo de Administración de **Pemex** Exploración y Producción y la oficina del Abogado general de la empresa), por lo que esperan una votación favorable del Consejo.

Sin embargo, aún cuando se pudiera aprobar el modelo de contratación y continúe el proceso de licitación de los contra-

tos, la fórmula de pago está sujeta a lo que resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puesto que fueron controvertidas sus bases legales por la Cámara de Diputados.

La resolución de la controversia está listada en las órdenes del día de la SCJN desde mediados de año para su votación ante el pleno de ministros.

Cabe señalar que los nuevos modelos de contratación fueron parte sustancial de la **reforma energética** aprobada en 2008.

De acuerdo con los Consejeros Profesionales, la principal preocupación es la fórmula de pago de estos nuevos modelos.

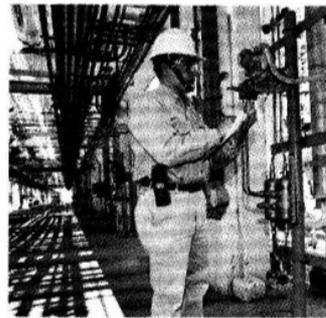
Incluye un pago por recuperación de costos y otro ligado a la producción por barril de **petróleo**, aunque con un precio fijo establecido previamente, el cual no estará sujeto a los cambios de los precios del **petróleo** en los mercados internacionales.

La expectativa sobre la votación de este nuevo modelo es que se apruebe para lanzar su licitación en febrero de 2011, según estimaciones de la subdirección de Nuevos Modelos de ejecución de PEP.

Con una votación mayoritaria de los 15 integrantes del consejo quedaría aprobado el nuevo modelo.

El esquema que pondrán a votación del Consejo de Administración de la petrolera del Estado está dentro de los denomi-

nados Contratos Integrales, cuyos resultados se medirán en producción de **hidrocarburos** y el pago se realizará con base en los resultados obtenidos.



## Característica

Los contratos integrales buscan incrementar la capacidad de ejecución de **Pemex**, se caracterizarán por contar con:

- 1** Periodos de asignación, mínimo de 20 años.
- 2** Pago en tarifa por barril y gastos recuperables.
- 3** Es un contrato de servicios para obtener producción.
- 4** Incluirá incentivos al ahorro y a la producción.
- 5** Obtener flujo de efectivo neto positivo para **Pemex**.
- 6** Adjudicación por licitación pública.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>10.11.2010</b>	Sección <b>Negocios</b>	Página <b>7</b>
----------------------------	----------------------------	--------------------

## Dimensiones

Estos nuevos modelos de contratación son de gran peso:

**200**

MILLONES de dólares es el costo estimado para los contratos más pequeños.

**1,000**

MILLONES de dólares se calcula, para el proyecto más grande.

**200**

campos maduros son evaluados para su desarrollo.

---

**22,900**

MILLONES de dólares es la inversión estimada por Pemex para 2011.